

28/03/2017

Asistentes: 9 responsables de área y cuatro concejales

1. Adaptación a los nuevos documentos

Se continúa como hasta ahora y se elige el Consejo de Coordinación Municipal. Tras la adaptación a los nuevos documentos habrá los siguientes órganos:

- El Círculo de Irun
- El Plenario (Asamblea presencial de Podemos Irun para los temas que no competen a la Asamblea Ciudadana)
- Consejo de Coordinación municipal (5-9 miembros)

2. Presupuesto

Se han dado a conocer las cantidades presupuestadas para cada área, siempre de acuerdo con el ajuste a las previsiones de ingresos y gastos planteados.

3. Iniciativas por parte de:

- Extensión, participación y círculos
- Animalismo
- Area laboral
- Letrero de Gure Morada
- Dimisión de Maite Cano como responsable de Igualdad y designación de Tina Pedroche para ese cargo.